INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 40/2014

"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y OTROS"

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 1190/14 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 281.867
b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTES
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 540 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 000000249/14 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de guaraníes setecientos un millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres .- **(₲ 701.258.753)**, para el ejercicio fiscal 2014, pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, los fondos para la presente contratación provienen de recursos propios, FF 30.----------
d) **Publicación:**
En el SICP: 22/10/2014
e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designadas la Sra. Ana González – **Secretaria General,** Lic. Nelly Colarte - **Gerente Económica,** Sra. Norma Ruiz Díaz, **Gerente Técnica**. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 3 días del mes de noviembre, siendo las 08:00 horas, contando con la presentación de 6 (seis) ofertas, perteneciente a las firmas: ----------

1- OFFICE COMPU S.A.
2- PARASUR S.A.
3- DATALAB S.A.
4- BIOS INFORMATICA
5- VR SOCIEDAD ANONIMA

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

4. MONTO DE LA OFERTA

Lote 1 - Computadores Personales						OFFICE COMPU S.A.		PARASUR S.A.		DATALAB S.A.	
N°	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
1	43211508-001	Computadora personal	UNIDAD	UNIDAD	103	5.999.999	617.999.897	5.580.000	574.740.000	5.865.000	604.095.000
Total Lote N° 1							**617.999.897**		**574.740.000**		**604.095.000**

Lote 1 - Computadores Personales						BIOS INFORMATICA		VR SOCIEDAD ANONIMA		DATA SYSTEMS SAECA	
N°	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
1	43211508-001	Computadora personal	UNIDAD	UNIDAD	103	6.083.040	626.553.120	8.249.000	849.647.000	NO COTIZA	NO COTIZA
Total Lote N° 1							**626.553.120**		**849.647.000**		**0**

Lote 2: Fotocopiadora y Escáner						OFFICE COMPU S.A.		PARASUR S.A.		DATALAB S.A.	
N°	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNIDAD	UNIDAD	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	44101504-001	Scanners	UNIDAD	UNIDAD	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
Total Lote N° 2							**0**		**0**		**0**

Lote 2: Fotocopiadora y Escáner						BIOS INFORMATICA		VR SOCIEDAD ANONIMA		DATA SYSTEMS SAECA	
N°	Código	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNIDAD	UNIDAD	4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	17.000.000	68.000.000
2	44101504-001	Scanners	UNIDAD	UNIDAD	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	4.200.000	42.000.000
Total Lote N° 2							**0**		**0**		**110.000.000**

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.----------

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial que se detalla en la planilla a continuación, identificada como **Cuadro N° 1 y 2**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	**OFFICE COMPU S.A.**	**PARASUR S.A.**	**DATALAB S.A.**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

Cuadro Nº 2 - Documentos sustanciales	**BIOS INFORMATICA**	**VR SOCIEDAD ANONIMA**	**DATA SYSTEMS SAECA**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	NO APLICA	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	NO APLICA	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

De la verificación, se ha constatado que las firmas **OFFICE COMPU S.A., PARASUR S.A., DATALAB S.A., BIOS INFORMÁTICA, VR SOCIEDAD ANÓNIMA y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Concurso de Ofertas LCO N° 40/14.----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación...". Las Firmas que presentan las ofertas más bajas son **PARASUR S.A.** para el **Lote N° 1** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2;** se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, que se detallan en la planilla a continuación, identificada como **Cuadro N° 3.** ----------

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Documentos Legales	PARASUR S.A. Lote N° 1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Lote N° 2**
Constancia del SIPE N°	1.325.068	1.324.778
Información sobre el Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ de que el bien suministrado cumple con las Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de equipos informáticos. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de Contratos ejecutados de provisión de equipos informáticos, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de la facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50 %(cincuenta por ciento) del total de su oferta en los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE	CUMPLE
Balance general de los 3 últimos años (2011,2012,2013)	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

De la verificación, se ha constatado que las firmas **PARASUR S.A.** para el **Lote N° 1** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2** han dado cumplimiento a las documentaciones de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 40/14, por lo cual seguidamente se analiza las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. ----------

6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lote 1 - Computadoras Personales

Firma: PARASUR S.A.

Por nota UOC N° 1317/14 de fecha 06/11/2014 siendo las 14:55 horas vía fax, y confirma la recepción de dicho fax la Sra. Yanina Velázquez, por la cual se solicita en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos:

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P:

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

- Facilitar Dirección exacta del catálogo on-line del fabricante
- Documento oficial del fabricante que certifique fuente de alimentación eléctrica: Voltaje soportado 100-240V a 50-60Hertz
- Licencia antivirus para 1 (un) año activado e instalado
- Comprobante de que el modelo ofertado se encuentra en línea de producción de marca
- Certificaciones CE y UL.

La firma **PARASUR S.A.** para el **Lote N° 1,** presenta los siguientes documentos en fecha 07/11/14 a las 11:11hs. ----------

- DD.JJ por LANIX Techonology Chile S.A. donde:
  - Facilita Dirección exacta del catálogo on-line
  - Certifica que el modelo ofertado se encuentra en línea de producción de marca
  - Certifica la fuente de alimentación eléctrica: Voltaje soportado 100-240V a 50-60Hertz
  - Certifica que los productos LANIX poseen CE, pero **NO PRESENTAN DICHA CERTIFICACIÓN**
- Aclaran la Licencia antivirus para 1 (un) año activado e instalado

Lote 1 - Computadoras Personales Lote 1 - Ítem 1. COMPUTADORAS PERSONALES			
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**Características**	**Mínimo Exigido**	**Parasur S.A.**
Marca/Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	Lanix Titan HX-4270
Origen/Procedencia	Indicar	EXIGIDO	Chile
Chasis	Dimensiones Máximas: (HxWxD en centímetros) Altura-Ancho y Profundidad: 37x18x42	EXIGIDO	Altura 39,60 cm x ancho: 17,80 cm x profundidad: 37,00 cm **NO CUMPLE con la altura solicitada.** ASIMISMO, SE PUEDE VISUALIZAR EN LA SIGUIENTE PAGINA WEB: http://187.141.177.35/FICHAS/FICHAS TECNICAS/Lanix Titan HX 4270.pdf Donde el mismo equipo figura con las sgtes. Dimensiones: 38.2cm x 18.1cm x 43.2cm que tampoco cumple con las dimensiones solicitadas.
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable. Actualización debe poder ser bajada de la web del Fabricante	EXIGIDO	cumple
Procesador	Procesador cuatro núcleos Nativos	3.2 GHz o superior	Intel I5-4570 3,2 ghz.
	Cache L3	6 MB como mínimo	6mb
	DMI	5 GT/s	5 GT
	Numero de hilos	4 exigido como mínimo	CUMPLE
	Arquitectura de Procesador	64 bits exigido	CUMPLE
	Tecnología de lanzamiento del procesador del año 2013 como mínimo	Mínimo exigido o superior	2013

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Características de Placa Madre	Ranuras de memoria RAM. Puertos externos USB 3.0 (mínimo). Puertos externos USB 2.0 (mínimo). Ranura PCIe. como mínimo, una debe quedar libre luego de configurado el equipo Debe contar con controlador SATA Adaptador de Red 10/100/1000 full dúplex interna	2(dos) o superior 2 (dos) o superior 5 (cinco) o superior 3 (tres) o superior EXIGIDO 1 (uno) o superior	CUMPLE
	Tarjeta de RED 10/100/1000 full dúplex externa PCI o PCI Express	1 (uno) o superior	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 (1600MHz) instalada. Debe quedar al menos 1(un) banco de memoria vacío para futuras expansiones	8 GB o superior	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de la memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa Madre	16 GB mínimo	CUMPLE
Grabador de DVD	8X DVD+/-RW SATA Conector	EXIGIDO	CUMPLE
Unidad de Disco Duro	480 GB 3,5'' SATA 6Gb/s con 16MB Cache	Mínimo o Superior	CUMPLE
Parlantes	EXTERNOS	EXIGIDO	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono.	EXIGIDO	CUMPLE
Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI express(16x), con 01 puerto DP o DVI y 01 adaptador VGA	Mínimo 1GB DDR3	CUMPLE
Monitor	De la misma marca que el CPU LCD 18.5" diagonal visible o superior	EXIGIDO	CUMPLE
	Puertos VGA y DVI	EXIGIDO	CUMPLE
Teclado	Estándar en español, conexión USB, su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor, No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB.	Mínimo 105 teclas	CUMPLE
Mouse/Ratón	Mouse USB OPTICO con rueda de scroll, conexión USB, Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB.	Mínimo con 3 botones	CUMPLE
Comunicaciones	Adaptador de de RED 10/100/1000 full dúplex interna	EXIGIDO 1 (uno)	CUMPLE
	Tarjeta de RED 10/100/1000 full dúplex externa PCI o PCI Express	EXIGIDO 1 (uno)	CUMPLE
Fuente de Alimentación eléctrica	Voltaje soportado 100-240 Voltios a 50-60Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo, Cable fuente poder	EXIGIDO	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado y detección de apertura de chasis automático.	EXIGIDO	CUMPLE
Licencias	Licencia OLP de Windows 8 Profesional en español, Última versión, pre instalado, con activación y software original. Antivirus con licencia para 1 año activado e instalado.	EXIGIDO	CUMPLE
Garantía(escrita)	Soporte de atención de Hardware mano de obra, Repuestos y Traslado de los equipos de la oficina del cliente a cargo del proveedor.	3 (tres) años mínimo o Superior	CUMPLE
Extras de garantía	El equipo debe estar en línea de producción de la marca. Se debe presentar carta del fabricante, autorizando al proveedor a vender el producto y donde se indique la garantía del equipo ofertado	EXIGIDO	CUMPLE

Ana González
Secretaria General
SNPP

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Respaldo Técnico	Para **garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada**, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuál o cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de fabricante o del oferente. Corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución, **SOLAMENTE SE ACEPTARA GARANTIA DADA POR EL FABRICANTE**	EXIGIDO	CUMPLE
Certificación documentaciones requeridas	Certificado de calidad ISO 9001: 2000 para CPU y monitor Certificado de calidad ISO 14001:2004 Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows 7 y Windows 8 Certificado de origen del fabricantes Certificaciones CE, UL	EXIGIDO	Certificado calidad ISO 9001 de la fábrica de Chile Certificado calidad ISO 14001 de la fábrica de Chile Certificación de funcionamiento para Microsoft de chile (todas documentaciones consularizadas por el ministerio de Relaciones Exteriores) **NO PRESENTA CERTIFICADO CE** **NO CUMPLE CON LAS CERTIFICACIONES DE CE Y UL SOLICITADAS DE SU FÁBRICA DE CHILE. LA CUAL AUTORIZA A PARASUR S.A. A COMERCIALIZAR PRODUCTOS LANIX. NO APARECE LA MARCA LANIX EN EL DIRECTORIO OFICIAL** **www.ul.com/databases**
Componentes del equipo números de parte	Todos los componentes deberán contar con el número de parte original del fabricante.	EXIGIDO	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma **PARASUR S.A.** para el **Lote N° 1-** Computadoras Personales, **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas requeridas en el PBC del presente Llamado para dicho lote, por lo cual este comité **DESCALIFICA** la oferta presentada por dicha firma, y seguidamente pasa a evaluar la segunda mejor oferta para el Lote N° 1, la cual corresponde a la firma **DATA LAB S.A.** ----------

Se procede a analizar las documentaciones de carácter formal de la firma **DATA LAB S.A.** para ver en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, que se detallan en la planilla a continuación ----------

Documentos Legales	DATA LAB S.A. Lote N° 1
Constancia del SIPE N°	
Información sobre el Oferente	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE/SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo	CUMPLE/SIPE

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Tel: (595) 21-603-962
(595) 21-607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: sonpp@snpp.edu.py

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
COMITE DE EVALUACION

20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE/SIPE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE/SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
DDJJ de que el bien suministrado cumple con las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de equipos informáticos. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de Contratos ejecutados de provisión de equipos informáticos, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de la facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50 %(cincuenta por ciento) del total de su oferta en los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE
Balance general de los 3 últimos años (2011,2012,2013)	CUMPLE/SIPE

De la verificación, se ha constatado que la firma **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1** ha dado cumplimiento a las documentaciones de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 40/14, por lo cual seguidamente se analiza las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. ----------

Lote 1 - Computadoras Personales

Lote 1 - Ítem 1. COMPUTADORAS PERSONALES

ESPECIFICACIONES TECNICAS	Características	Mínimo Exigido	Data Lab S.A.
Marca/Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	Dell Optiplex 9020 MT
Origen/Procedencia	Indicar	EXIGIDO	USA
Chasis	Dimensiones Máximas: (HxWxD en centímetros) Altura-Ancho y Profundidad: 37x18x42	EXIGIDO	altura 36,00 cm x ancho: 17,50 cm x profundidad: 41,70 cm - **cumple**
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable. Actualización debe poder ser bajada de la web del Fabricante	EXIGIDO	CUMPLE
Procesador	Procesador cuatro núcleos Nativos	3.2 GHz o superior	Intel I5-4570 3,2 ghz.
	Cache L3	6 MB como mínimo	6mb
	DMI	5 GT/s	5 GT
	Numero de hilos	**4 exigido como mínimo**	CUMPLE
	Arquitectura de Procesador	**64 bits exigido**	CUMPLE
	Tecnología de lanzamiento del procesador del año 2013 como mínimo	Mínimo exigido o superior	2013
Características de Placa Madre	Ranuras de memoria RAM. Puertos externos USB 3.0 (mínimo) . Puertos externos USB 2.0 (mínimo). Ranura PCIe. como mínimo, una debe quedar libre luego de configurado el equipo Debe contar con controlador SATA Adaptador de Red 10/100/1000 full dúplex interna	2(dos) o superior 2 (dos) o superior 5 (cinco) o superior 3 (tres) o superior EXIGIDO 1 (uno) o superior	CUMPLE
	Tarjeta de RED 10/100/1000 full dúplex externa PCI o PCI Express	1 (uno) o superior	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 (1600MHz) instalada. Debe quedar al menos 1(un) banco de memoria vacío para futuras expansiones	8 GB o superior	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de la memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa Madre	16 GB mínimo	CUMPLE

Grabador de DVD	8X DVD+/-RW SATA Conector	EXIGIDO	CUMPLE
Unidad de Disco Duro	480 GB 3,5" SATA 6Gb/s con 16MB Cache	Mínimo o Superior	CUMPLE
Parlantes	EXTERNOS	EXIGIDO	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono.	EXIGIDO	CUMPLE
Tarjeta de video dedicada	Tipo PCI express(16x), con 01 puerto DP o DVI y 01 adaptador VGA	Mínimo 1GB DDR3	CUMPLE
Monitor	De la misma marca que el CPU LCD 18.5" diagonal visible o superior	EXIGIDO	CUMPLE
	Puertos VGA y DVI	EXIGIDO	CUMPLE
Teclado	Estándar en español, conexión USB, su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor, No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB.	Mínimo 105 teclas	CUMPLE
Mouse/Ratón	Mouse USB OPTICO con rueda de scroll, conexión USB, Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB.	Mínimo con 3 botones	CUMPLE
Comunicaciones	Adaptador de de RED 10/100/1000 full dúplex interna	EXIGIDO 1 (uno)	CUMPLE
	Tarjeta de RED 10/100/1000 full dúplex externa PCI o PCI Express	EXIGIDO 1 (uno)	CUMPLE
Fuente de Alimentación eléctrica	Voltaje soportado 100-240 Voltios a 50-60Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo, Cable fuente poder	EXIGIDO	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado y detección de apertura de chasis automático.	EXIGIDO	CUMPLE
Licencias	Licencia OLP de Windows 8 Profesional en español, Última versión, pre instalado, con activación y software original. Antivirus con licencia para 1 año activado e instalado.	EXIGIDO	CUMPLE
Garantía(escrita)	Soporte de atención de Hardware mano de obra, Repuestos y Traslado de los equipos de la oficina del cliente a cargo del proveedor.	3 (tres) años mínimo o Superior	CUMPLE
Extras de garantía	El equipo debe estar en línea de producción de la marca. Se debe presentar carta del fabricante, autorizando al proveedor a vender el producto y donde se indique la garantía del equipo ofertado	EXIGIDO	CUMPLE
Respaldo Técnico	Para **garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada**, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuál o cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de fabricante o del oferente. Corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución, **SOLAMENTE SE ACEPTARA GARANTIA DADA POR EL FABRICANTE**	EXIGIDO	CUMPLE
Certificación documentaciones requeridas	Certificado de calidad ISO 9001: 2000 para CPU y monitor Certificado de calidad ISO 14001:2004 Certificaciones CE, UL Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows 7 y Windows 8 Certificado de origen del fabricantes	EXIGIDO	CUMPLE
Componentes del equipo números de parte	Todos los componentes deberán contar con el número de parte original del fabricante.	EXIGIDO	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1-** Computadoras Personales, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas requeridas en el PBC del presente Llamado para dicho lote. ----------

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 609-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL * COMITE DE EVALUACION *

Lote 2 – Fotocopiadora y Escáner

Firma: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Lote 2 - Ítem 1 - FOTOCOPIADORA DIGITAL MULTIFUNCIONAL			PROPUESTA DEL OFERENTE
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**Características**	**Mínimo Exigido**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas(Si/No)**
Marca/Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	CANON IR ADV-500i
Origen/Procedencia	Indicar	EXIGIDO	JAPON
Funciones	Copiadora, Impresora y escáner	EXIGIDO	CUMPLE
Dúplex (copiado y escaneo)	estándar	EXIGIDO	CUMPLE
Velocidad	50 páginas por minuto	Mínimo Exigido o Superior	52ppm
Procesador	1300 MHz.	Mínimo Exigido o Superior	1600 mhz
Reducción / Ampliación	25% a 400%	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Tamaño de Papel	Hasta Oficio (desde la platina)	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Volumen Mensual	130.000 copias	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Rendimiento de Tóner	15.000 copias	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Rendimiento de Cilindro	**80.000 copias en una o varias unidades**	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Sistema de Tóner y cilindro	Por separado	EXIGIDO	CUMPLE
Memoria RAM instalada e incluida	1.2 Gb.	Mínimo Exigido o Superior	1.5 gb
Disco Duro instalado e incluido	75 gb.	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Bandejas de papel incluidas	2 x 520 hojas instaladas (hasta tamaño oficio) y ByPass de 100 hojas	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Alimentador Automático de Documentos	capacidad para 100 originales	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Tóner incluidos con el equipo	capacidad mínima para 100.000 copias (podrá ser cubiertos esta capacidad con cantidad x de insumos)	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Año de Lanzamiento al mercado mundial	2013 en adelante (no se aceptaran equipos con lanzamiento inferior a 2013)	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Conectividad	1 Hi-speed USB y tarjeta de red incluida 10/100/1000 mbps	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Garantía	1 (un) año en forma escrita y , INCLUYENDO PROVISION DE MANO DE OBRA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE DE LA MARCA Y PROVISION DE PARTES ORIGINALES SIN CARGO ADICIONAL. EL SERVICIO DEBERA SER EFECTUADO POR TECNICOS EN LAS OFICINAS DEL SNPP CON TRASLADO DE LOS EQUIPOS DEL LUGAR DE USO AL PROVEEDOR Y VICEVERSA	EXIGIDO	CUMPLE
Certificaciones y documentaciones requeridas	Distribución oficial para el Paraguay Centro autorizado de Servicio en el País (CAS) Técnicos certificados por el Fabricante	EXIGIDO	CUMPLE
Alimentación Eléctrica	220 volts sin transformador (fuente interna)	EXIGIDO	CUMPLE
Compatibilidad del Driver y del Software incluido para el escaneo	MS Windows XP, seven, 8	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Accesorios incluidos con el equipos	Cable USB con núcleo de ferrita en función de filtro en los extremos del cabo y con una longitud mínima de 2 metros	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con el número de parte original del fabricante.	EXIGIDO	CUMPLE

Lote 2 - Ítem 2 - ESCANER			**PROPUESTA DEL OFERENTE**
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**Características**	**Mínimo Exigido**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas(Si/No)**
Marca/Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	EXIGIDO	CANON IMAGE FORMULA DR-C 225
Origen/Procedencia	Indicar	EXIGIDO	JAPON
Velocidad de escaneo (Blanco/negro/color)	Unilateral: 23 páginas por minuto y bilateral (dúplex) 45 Imágenes por minuto	Mínimo Exigido o Superior	25 ppm / 50 ipm
Tamaños del documento a escanear	ancho 51 mm a 216mm y largo: 53mm a 355mm	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Modo escaneo de Documentos Largos	mínimo de 2500 mm	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Alimentador Automático de Documentos	30 hojas	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Sistema de arrastre o recorrido de Papel	en Forma de U, para escaneos de varias paginas conservando el orden de las paginas escaneadas	EXIGIDO	CUMPLE
Volumen Diario de escaneo	1460 escaneos	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE

Ayda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-000
(595) 21 607-280
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SNPP – COMITÉ DE EVALUACIÓN

Funcionalidades Mínimas	Detección automática de color, detección automática de tamaño de páginas, eliminación automática de páginas en blanco y con modo de escaneo para mejoras de Texto.	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Interface	1 Hi-speed USB	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Formato de archivos de salida	PDF, TIFF, JPG, BMP	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Muestras	Si, se solicitara a modo de confirmar las funcionalidades de la propuesta.	EXIGIDO	CUMPLE
Garantía	1 (un) año en forma escrita y , INCLUYENDO PROVISION DE MANO DE OBRA CERTIFICADA POR EL FABRICANTE DE LA MARCA Y PROVISION DE PARTES ORIGINALES SIN CARGO ADICIONAL. EL SERVICIO DEBERA SER EFECTUADO POR TECNICOS EN LAS OFICINAS DEL SNPP CON TRASLADO DE LOS EQUIPOS DEL LUGAR DE USO AL PROVEEDOR Y VICEVERSA	EXIGIDO	CUMPLE
Certificaciones y documentaciones requeridas	Distribución oficial para el Paraguay Centro autorizado de Servicio en el País (CAS) Técnicos certificados por el Fabricante	EXIGIDO	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con el número de parte original del fabricante.	EXIGIDO	CUMPLE
Alimentación Eléctrica	220 volts sin transformador (fuente interna)	EXIGIDO	CUMPLE
Compatibilidad del Driver y del Software incluido para el escaneo	MS Windows XP, seven, 8	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE
Accesorios incluidos con el equipos	Cable USB con núcleo de ferrita en función de filtro en los extremos del cabo y con una longitud mínima de 2 metros	Mínimo Exigido o Superior	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2 –** Fotocopiadora y Escáner, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas requeridas en el PBC del presente Llamado para dicho lote. ---------

7. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar las ofertas presentadas por las firmas **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2,** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en los siguientes **Cuadros** que se detallan a continuación. ----------

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

DATA LAB S.A. para el **Lote N° 1:**

Documentos Legales	DATA LAB S.A.
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013)	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1,92
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,48
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,21

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. para el **Lote N° 2:**

Documentos Legales	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013)	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1,88
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,56
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,26

8. ANÁLISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley N° 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone ... "que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional", porque todos los productos ofertados para el **Lote N° 1** y para el **Lote N° 2** son de origen extranjero.----------

9. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Con lo manifestado se corrobora que la firma **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2**, cumplen con todos indicadores dispuestos en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ---------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,--
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

Ana González
Secretaria General
SNPP

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Diaz
Gerente Técnico
SNPP

10. JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a la Circular DGCP N° 3/06, segundo párrafo que dispone: "Se podrán disminuir la cantidad de los bienes en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado.....", y teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** para el **Lote N° 2** asciende a un monto total de guaraníes ciento diez millones (₲ 110.000.000), se decide reducir las cantidades del Ítem N° 2, quedando un monto total de guaraníes noventa y tres millones doscientos mil.- (₲ 93.200.000).----------

LOTE N° 2 - Fotocopiadoras y Escáner						DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENT	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	4	Unidad	Unidad	CANON	JAPON	17.000.000	68.000.000
2	44101504-001	Scanner	6	Unidad	Unidad	CANON	JAPON	4.200.000	25.200.000
									93.200.000

11. CONCLUSIÓN

11.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 40/2014, para "**ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y OTROS**", a las siguientes firmas: ---------

- **DATA LAB S.A.** con **RUC N° 80030218-4,** para el **Lote N° 1** por un monto total de guaraníes seiscientos cuatro millones noventa y cinco mil.- **(₲ 604.095.000)** para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------
- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC N° 80013889-9,** para el **Lote N° 2** por un monto total de guaraníes noventa y tres millones doscientos mil.- **(₲ 93.200.000)** para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

11.2. Atendiendo a la Circular DGCP N° 3/06, segundo párrafo, DISMINUIR las cantidades del Lote N° 2 en el ítem N° 2, por no contar con disponibilidad presupuestaria.---------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la MÁXIMA AUTORIDAD de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 21 de noviembre, a las 15:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un ejemplar de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnica

Lic. Nelly Colarte
Gerente Económica

Sra. Ana González
Secretaria General

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL * SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL * COMITÉ DE EVALUACIÓN *